

ACTA #5

Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 15:00 horas del día 13 de diciembre de dos mil veinticuatro, se reunieron en la biblioteca "Octavio Paz", del Congreso del Estado, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias, previo citatorio que fue enviado por el Diputado Luis Felipe Castro Barrón, en su calidad de Presidente de la misma, citatorio al que se acompañó el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la reunión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Propuesta de dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que propone desechar la iniciativa con TURNO 461 que proponía reformar la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, presentada por el C. José Mario de la Garza Marroquín.

1. Presidió la reunión el Diputado Luis Felipe Castro Barrón, en su calidad de Presidente de la comisión, quien en desahogo del primer punto del orden del día, solicitó a la Secretaria, la Diputada Jessica Gabriela López Torres, pasar lista de asistencia, constando la asistencia de las y los Diputados Luis Felipe Castro Barrón, María Dolores Robles Chairez, Jessica Gabriela López Torres, Héctor Serrano Cortés, Jacquelinna Jáuregui Mendoza, y Marcelino Rivera Hernández.

En virtud de encontrarse presentes todos los Diputados integrantes de la comisión, y verificado el quórum, el Presidente de la comisión, procedió a declarar la validez de la sesión.

2. En desahogo del punto dos del orden del día, la Secretaria de la comisión sometió a aprobación el orden del día contenido en el citatorio, habiéndose aprobado el mismo por unanimidad.

3. En desahogo del tercer punto del orden del día y toda vez que el acta de la sesión anterior se hizo llegar con la debida anticipación se dispensó su lectura y fue aprobada en sus términos de forma unánime.

4. En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente solicitó al Secretario de Estudio Legislativo de la comisión, exponer el proyecto de dictamen que propone resolver desechar la iniciativa identificada con TURNO 461 que insta reformas a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Al respecto, las y los integrantes de la comisión aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de dictamen en sus términos.

No habiendo ningún otro asunto que desahogar, se dio por terminada la reunión siendo las 15:30 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron



Dip Luis Felipe Castro Barrón
Presidente



Dip Jessica Gabriela López Torres
Secretario




HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

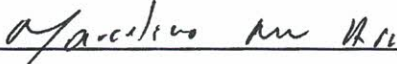
"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

Dip María Dolores Robles Chairez
Vicepresidenta

Dip Héctor Serrano Cortés
Vocal



Dip Jacquelin Jáuregui Mendoza
Vocal



Dip Marcelino Rivera Hernández
Vocal

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA #5 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2014.